



ORD. EXP. N° 10922 /

EXP.: DVIA105 - Región Metropolitana - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 786, de 21 de julio de 2017.

MAT.: Informe de Pago lote N° 16.
Expropiación para la ejecución de la obra:
CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL 1 NORTE CON RUTA G-505, COMUNA DE PAINE Y PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 DIC 2017**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **NORMA LUZ VIVANCO TAMAYO**, otorgada ante el Notario Público de **Santiago**, **CLAUDIA GÓMEZ LUCARES**, Repertorio N° 13.179-2017, de fecha **13 de octubre de 2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 3354 vta., N° 4062**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Buín**, correspondiente al año **2017**, cuya copia de inscripción incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de gravámenes, prohibiciones y litigios.

Con los documentos antedicho y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. (Exento) N° 786, de 21 de julio de 2017, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.804.605.-** a la orden de **NORMA LUZ VIVANCO TAMAYO**.

El cheque respectivo será retirado en la Dirección Nacional de Contabilidad y Finanzas MOP. **Nivel Central – SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía- MOP.

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 1548310 /

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP